



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
PRESIDENCIA
13 NOV. 2008
RECIBIDO
Hora: 5:00p Folios: X 2 do 5
Reg.: Firmat: [Signature]

REGION
JUNÍN

Integrando el cambio

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Huancayo, 13 de noviembre de 2008

OFICIO MÚLTIPLE N° 098 - 2008-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.-

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Lunes 17 de noviembre de 2008.
Hora : 03:00 p.m.
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

AGENDA:

- Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social, sobre la implementación y grado de avance de la Ordenanza Regional N° 070-2007-GRJ/CR, que Institucionaliza la Creación del Consejo Regional de los Pueblos Indígenas de Junín - Selva Central. (Acuerdo Regional N° 108-2008-GRJ/CR).
- Informe del Director Regional de Transportes y Comunicaciones, sobre el estado situacional del transporte público regional, renovación de las tarjetas de circulación, vehículos de timón cambiados, antigüedad y originalidad de vehículos, construcción de terminales terrestres, responsabilidad de los Gobiernos Locales para el ordenamiento del transportes público y de carga, implementación del Consejo Regional de Seguridad Vial y los Provinciales, la Fiscalización de los AFOCATs, y el alcance que tienen las compañías aseguradoras. (Acuerdo Regional N° 122-2008-GRJ/CR)
- Informe del Director Regional de Agricultura, sobre el avance de mejoramientos de praderas naturales, instalación de campos semilleros y el Plan Ganadero de la Selva Central. (Acuerdo Regional N° 128-2008-GRJ/CR)
- Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, y del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma, sobre la Forestación y Reforestación de Tara con miras a la industrialización para exportación. (Acuerdo Regional N° 129-2008-GRJ/CR)
- Dictamen y Proyecto de Acuerdo Regional, sobre Transferencia Financiera a la Universidad Nacional del Centro del Perú, de recursos del Canon y Sobre canon.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL

C.P.C. Henry Rosales Mallqui
DELEGADO

[Signature]

14-11-08
16:10 Hrs.

ino. [Signature]

[Handwritten signatures and marks]